

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.456

Sábado 23 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2814115

EXTRACTO

Pedro Hernán Álvarez Lorca, Notario Público de la Primera Notaría de Buin, Aníbal Pinto 269, Local 5, certifico que por escritura hoy ante mí, INVERSIONES E INMOBILIARIA EL MILAGRO SpA, Rut. 78.187.043-9, debidamente representada por don SEBASTIÁN KOEHN YAVAR, C.I.N° 16.361.942-3 y por don CRISTIÁN MORENO BENAVENTE, C.I.N° 7.002.900-6, todos domiciliados en esta ciudad en calle José Manuel Balmaceda N° 15, comuna de Buin, constituyó una sociedad por acciones. Nombre o razón social: El nombre de la sociedad es "ADMINISTRADORA EL MILAGRO SpA". Objeto: La sociedad tiene por objeto: i) Captación y Distribución: La captación, aducción, conducción, transporte, almacenamiento, distribución y suministro de agua, ya sea esta de fuentes superficiales, subterráneas, desalinizadas o aguas grises tratadas; ii) Gestión de Derechos: La adquisición, enajenación, arrendamiento y administración, por cuenta propia o de terceros, de derechos de aprovechamiento de aguas y acciones de comunidades de aguas o asociaciones de canalistas; iii) Servicios Sanitarios y Tratamiento: La prestación de servicios de tratamiento de aguas, alcantarillado, disposición de aguas servidas y riles (residuos industriales líquidos), así como la operación de plantas de tratamiento o desalinización; iv) Infraestructura: La construcción, mantención y explotación de obras de ingeniería hidráulica, tales como pozos, tranques, embalses, canales y redes de tuberías; v) Consultoría y Tecnología: La prestación de servicios de consultoría técnica, legal y administrativa en materias hídricas, y el desarrollo de tecnologías para la eficiencia del riego y consumo de agua; vi) Administración: La administración, dirección y gestión del agua superficial, subterránea, desalinizada o aguas grises tratadas; vii) Organización: La constitución de comunidades o sociedades de administración para el cumplimiento de los fines sociales; viii) Actividades Complementarias: La realización de cualquier otra actividad relacionada directamente con el ciclo del agua, incluyendo la comercialización de insumos y equipos hidráulicos, y la celebración de toda clase de actos y contratos necesarios para el cumplimiento de los fines sociales.- Administración y uso razón social: La administración y uso de la razón social corresponde a los señores JOSE LUIS MORENO BENAVENTE, CRISTIAN MORENO BENAVENTE, SEBASTIAN KOEHN YAVAR, CRISTOBAL DOMINGUEZ MONTES y BENJAMIN FERNANDEZ ERRAZURIZ quienes actuando conjuntamente dos cualquiera de los Administradores podrán representar a la sociedad. Capital: El capital de la sociedad es de \$6.500.000 dividido en 13 acciones, nominativas, sin valor nominal, de igual valor cada una, de una misma y única serie, suscritas y pagadas en dinero efectivo por INVERSIONES E INMOBILIARIA EL MILAGRO SpA Duración: La duración de la sociedad es indefinida. Domicilio: El domicilio de la sociedad es la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las oficinas o sucursales que se establezcan en el resto del país. Demás estipulaciones escritura extractada. Buin. 04 de Mayo de 2026.

CVE 2814115

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl